

**LISTAS DEFINITIVAS CALIFICADAS PARA CANDIDATOS A  
REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES AL CONSEJO UNIVERSITARIO DE  
LA UNIVERSIDAD UTE**

**COMITÉ ELECTORAL**

**CONSIDERANDO:**

**Que,** el Pleno del Comité Electoral, al verificar que no se han presentado impugnaciones a las listas calificadas, dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Elecciones, en Sesión de 16 de julio del año 2019, por unanimidad de los miembros presentes; y,

En uso de sus atribuciones,

**RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Ratificar la calificación de las listas de candidatos a representantes de los estudiantes al Consejo Universitario conformadas por:

Nro. de lista	Apellidos y Nombres	Cédula	Característica
1	Joselyn Mercedes Pineda Subía	1050416831	PRINCIPAL
	Paulo Roberto Silva Loor	1314752419	ALTERNO
2	José Reinaldo Ramírez Almeida	1716757933	PRINCIPAL
	María Daniela Cevallos Navas	0502974249	ALTERNO
3	Paola Victoria Haro Salazar	1727669556	PRINCIPAL
	Klever Eduardo Villena Velasco	1723794473	ALTERNO

**Artículo 2.-** Disponer la publicación electrónica de las listas señaladas en el Artículo 1 de la presente Resolución, como listas definitivas de candidatos a representantes de los estudiantes al Consejo Universitario de la Universidad UTE, con la colaboración de la Dirección de Mercadeo y Comunicación, a fin de que prosiga el proceso electoral conforme a las etapas establecidas en el cronograma aprobado por el Comité Electoral.

Dada en la ciudad de San Francisco Quito, D.M., en la Sesión del Comité Electoral de la Universidad UTE, en la sala de reuniones de la Secretaría General, llevada a cabo a los 16 días del mes de julio del año 2019.

Dimitri Hidalgo Miño  
Presidente del Comité Electoral

Marco Antonio Cárdenas Chum  
Secretario del Comité Electoral